

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PETROPOWER S.A.

En la ciudad de Quito a los 28 días del mes de marzo del 2014, siendo las 18 horas, en el local de la compañía, ubicado en la calle Emilio Bustamante N69-65, se reúne la junta original de accionistas de la compañía Petropower SA., la misma que está conformada de la siguiente manera:

Señor Francisco Cobo Cobo, con el 99.99% de acciones, el señor Freddy Salazar Torres, con el 0.01% de acciones, todos por sus propios derechos.

Actúan como presidente de la Junta el señor Francisco Cobo Cobo, en su calidad de Socio Accionista de la compañía y como secretario la señora Dolores Noemí Jiménez.

Instalada la sesión toma la palabra el presidente de la junta y dice que el objeto de la misma es tratar el siguiente orden del día:

1.- Informe de Gerencia.

2.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros y Estado de Resultados del año 2013.

3.- Destino de los resultados del año 2013, considerando que se debe realizar un aumento en la cuenta Reserva Legal en un 10%.

Punto 1.- Inmediatamente se trata el punto, el informe del Gerente es aprobado por unanimidad.

Punto 2.- Luego se da a conocer los Estados Financieros y de Resultados del ejercicio económico del año 2013, que de igual forma es aprobado en su totalidad.

Punto 3.- Los accionistas de la compañía, por cuanto el año 2013, se presentó una pérdida, se autoriza al señor Francisco Cobo Cobo, Representante Legal de la compañía a que haga los trámites necesarios para registrar los resultados ante los organismos de control. Se disponga al señor Contador se registre los resultados del año 2013.

Se otorga un receso de treinta minutos, luego de los cuales se reinstala la Junta General de Accionistas de la Compañía Petropower SA., se da lectura a la presente y se la aprueba en todas sus partes, para constancia firman los socios por duplicado y se clausura la sesión siendo las 20 horas.



Sra. Francisco Cobo Cobo
C.I. # 1709640542
PRESIDENTE



Sra. Dolores Noemí Jiménez
C.I. # 1203274210
SECRETARIA